

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CHILLÓN

##### ANUNCIO

Por resolución de alcaldía n.º 2024-0031 de fecha 2 de febrero de 2024, se aprobó la contratación de las plazas denominadas alumno trabajador del programa para la recualificación y reciclaje profesional “Desarrollo Medioambiental en Chillón”, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Chillón aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de las plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será del 5 al 20 de febrero de 2024, ambos inclusive, hasta las 12:00 horas.

El resto de los actos derivados del presente proceso de selección, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Chillón.

Chillón, 2 de febrero de 2024.- La Alcaldesa, Manuela Escudero Amazares.

**Anuncio número 384**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>